



**COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



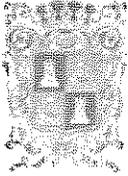
Acta correspondiente a la sesión ordinaria del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día quince de marzo de 2019. -----

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria Pública celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día quince de marzo de dos mil diecinueve. -----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día quince de marzo del dos mil diecinueve, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la Avenida Héroe de Nacozari No. 220 Colonia Ampliación Cuatro Caminos, entre calle Tacubaya y Avenida López Portillo, C.P. 24070, se reunieron los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria Pública del Pleno, correspondiente al mes de marzo del año en curso.-----

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara legalmente instalada la sesión siendo las doce horas y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3, que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento del cual, con fundamento en lo que establece el artículo 23 del Reglamento Interior de la Comisión se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. 2. Declaración de instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del año 2019. 5. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada con motivo de la denuncia número DIOT/001/19. 6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada con motivo de la denuncia número DIOT/003/19. 7. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada con motivo de la denuncia número DIOT/005/19. 8. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/011/2019. 9. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/012/2019. 10. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/013/2019. 11. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/018/2019. 12. Asuntos Generales. 13. Clausura de la sesión; documento que fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observación alguna al respecto fue aprobado por unanimidad. -----

Posteriormente, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad al orden del día, por lo que la Mtra. Dolz Ramos informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del año 2019, documento del cual, con fundamento en el artículo 23 del Reglamento Interior de la COTAPEEC se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado a los Comisionados, teniéndose aquí por reproducido como si a la letra se insertara. Acto seguido, el Comisionado Presidente



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Acta correspondiente a la sesión ordinaria del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día quince de marzo de 2019. -----

somete a consideración del Pleno el documento, mismo que no habiendo ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad. -----

Acto seguido, la Secretaría Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 5 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada con motivo de la denuncia número DIOT/001/19, documento del cual, el Lic. José Echavarría Trejo solicitó a la Secretaría Ejecutiva diera lectura a los puntos de acuerdo, concluida la lectura el documento se sometió a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad. -----

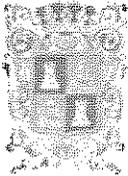
Posteriormente, la Secretaría Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 6 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada con motivo de la denuncia número DIOT/003/19, documento del cual, el Lic. José Echavarría Trejo solicitó a la Secretaría Ejecutiva diera lectura a los puntos de acuerdo, concluida la lectura el documento se sometió a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad. -----

A continuación, la Secretaría Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 7 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada con motivo de la denuncia número DIOT/005/19, documento del cual, el Lic. José Echavarría Trejo solicitó a la Secretaría Ejecutiva diera lectura a los puntos de acuerdo, concluida la lectura el documento se sometió a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad. -----

Concluido el punto anterior, la Secretaría Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 8 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/011/2019 a cargo del Lic. Manuel Román Osorno Magaña Comisionado Ponente, posterior a su presentación, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, la Secretaría Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 9 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/012/2019 a cargo del Lic. José Echavarría Trejo como Comisionado Ponente, quien solicitó a la Mtra. Dolz Ramos diera lectura al proyecto; concluida la lectura el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad.-----

Acto seguido, por instrucciones del Comisionado Presidente la Secretaría Ejecutiva informó al Pleno que el punto número 10 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/013/2019 a cargo de la C.P. Rosa Francisca Segovia Linares como Comisionada Ponente, a quien se le concedió el uso de la voz para exponer su proyecto, al concluir la lectura, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.-----



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General
Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



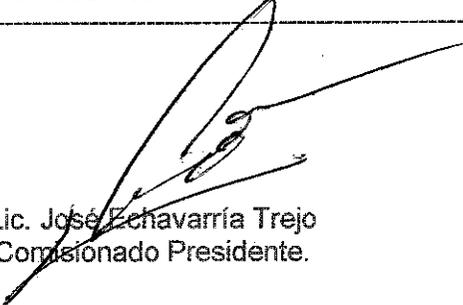
COTAPEP

Acta correspondiente a la sesión ordinaria del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche celebrada el día quince de marzo de 2019. -----

Concluido el punto anterior, la Secretaria Ejecutiva informa al Pleno que el punto número 11 del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el Recurso de Revisión número RRA/018/2019 a cargo del Lic. Manuel Román Osorno Magaña Comisionado Ponente, posterior a su presentación, el documento fue sometido a consideración del Pleno y al no existir observaciones al respecto fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.-----

Posteriormente, por instrucciones del Comisionado Presidente informó al Pleno que el punto número 12 del orden del día corresponde a Asuntos Generales, y que no existen asuntos inscritos para la presente Sesión. -----

No habiendo más asuntos que tratar y en cumplimiento al punto número 13 del orden del día, el Comisionado Presidente procedió a declarar clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron, ante la Secretaria Ejecutiva que da fe. -----



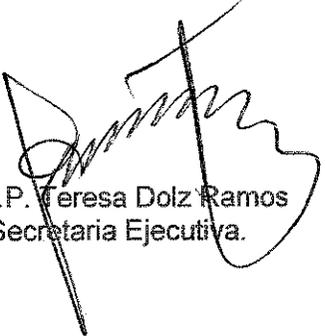
Lic. José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente.



Lic. Manuel Román Osorno Magaña
Comisionado.



C.P. Rosa Francisca Segovia Linares
Comisionada.



M.A.P. Teresa Dolz Ramos
Secretaria Ejecutiva.